



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

421/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 03 de Junio de 2014

Expte. N° 14.142/11

VISTO:

La Nota N° 0767/14 mediante la cual el Director de la Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Juan H. Robín, solicita se designe como Responsable de la asignatura **Construcciones Industriales** a la Ing. María Alejandra Ceballos, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Robín funda su solicitud en que la Ing. Ceballos viene desempeñándose como Responsable de la citada Cátedra, sin que medie acto administrativo que así lo disponga;

Que la solicitud cuenta con la conformidad de la docente;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 105/14,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su VI sesión ordinaria del 28 de mayo de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Asignar la Responsabilidad de la Cátedra **CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES**, de la carrera de Ingeniería Industrial, a la Ing. María Alejandra CEBALLOS, Profesor Adjunto Interino con Dedicación Simple en la mencionada asignatura, a partir de la fecha de su notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. María Alejandra CEBALLOS y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa